

## ACTA DE LA SESION DE TRABAJO DEL EQUIPO DINAMIZADOR

Rivas Vaciamadrid, 9 de diciembre de 2020.

A las 18.00 horas se reúnen en el Centro Comercial "Covibar2" (Avda. de los Almendros confluencia con Avda. de las Provincias) los miembros del Equipo Dinamizador del Círculo Podemos Rivas, Macarena Peña, Antonio del Río y Ramón Bonilla, con el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Programación de actividades electorales a celebrar próximamente.
2. Asuntos varios:
  - a) Información y acuerdo sobre denuncias contra un candidato a la portavocía
  - b) Información y acuerdo sobre información económica del Círculo
  - c) Información sobre gestiones realizadas en relación con la cuenta oficial de Telegram
  - d) Uso de canales de comunicación extraoficiales por parte de l@s candidat@s a la portavocía y componentes del Equipo Dinamizador.

#### 1. Programación de actividades electorales a celebrar próximamente

- Se informa, en primer lugar, del estado en que se encuentra la logística (urna, papeletas, sobres, documentación, etc.) de la votación presencial del día 12, poniéndose de manifiesto que están en trámites las últimas gestiones.
- En relación con la Asamblea telemática informativa de los programas electorales, se revisa el planning de actividades a desarrollar en la misma. Los miembros del Equipo acuerdan:
  - a) Conceder 5 minutos más (por tanto: 15 minutos +5 min. de cortesía) a l@s candidat@s para poder contestar a las preguntas que formulen los militantes.
  - b) Se sortea entre los tres miembros del Equipo quien desempeñará la tarea de Moderador/a de la Asamblea, recayendo en Macarena Peña dicha tarea.
  - c) Se acuerda que mediante sorteo designemos el orden de intervención de los Candidatos para presentar sus proyectos y que este orden sea el mismo que se aplique en el turno de contestación a las preguntas de los asistentes. Efectuado el sorteo el orden será: en primer lugar, intervendrá Sergio Jiménez y en segundo lugar Vanessa Millán.
- Se estudia a continuación el desarrollo a seguir en la celebración de la votación virtual del día 12. Los miembros del Equipo aprueban:
  - 1º. Que la votación virtual esté moderada por: Ramón Bonilla
  - 2º. Que actúen como controladores del censo de votantes y receptores de los votos emitidos por el chat privado: Macarena Peña y Antonio del Río.
- Con referencia a votación telemática del día 15 para refrendar al Consejo de Coordinación presentado por el/la portavoz elegida, el Equipo Dinamizador acuerda que desempeñe el papel de moderador/a el/la componente del mismo que no figure como miembro del Consejo de Coordinación que va a ser ratificado por el Plenario.

## 2. Asuntos varios:

### a) Información y acuerdo sobre denuncias contra un candidato a la portavocía

Se aborda el asunto de las dos denuncias recibidas en el correo institucional presentadas contra el candidato Sergio Jiménez por actividades, presuntamente vulneradoras de la Ley de Protección de Datos Personales, consistentes en realizar llamadas telefónicas a militantes que no habían autorizado el uso de su número de teléfono con esta finalidad electoral, informándoles de su postulación como candidato a la portavocía del Círculo.

Tras conocer las gestiones realizadas por el responsable de Organización y Finanzas inmediatamente de tener conocimiento de las mismas, el Equipo Dinamizador aprueba: enviar una comunicación por conducto oficial a dicho candidato en la que el Equipo le informe de la existencia de dichas denuncias y le solicite el cese de las actividades denunciadas.

### b) Información y acuerdo sobre información económica del Círculo

Se aborda la información económica sobre el Círculo recibida recientemente y que está colgada en la web del Círculo. Se acuerda solicitar a la Secretaría autonómica el que complete esta información a fin de conocer con un mayor detalle el origen de los ingresos y los gastos: aportaciones procedentes de l@s concejal@s, asesores y cuotas de los militantes y contratos suscritos por el Círculo que justifican pagos periódicos que constan en las facturas.

### c) Información sobre gestiones realizadas en relación con la cuenta oficial de Telegram

Por el responsable de Comunicación del Equipo Dinamizador, Antonio del Río, se informa que el canal oficial de Telegram se encuentra gestionado por múltiples personas, entre ellas por Sergio Torres. Este responsable de Podemos ha sustituido a alguna de estas personas por otras de su libre elección.

### d) Uso de canales de comunicación extraoficiales por parte de l@s candidat@s a la portavocía y componentes del Equipo Dinamizador.

El Equipo Dinamizador aborda la problemática que surge cuando se utilizan canales que por su nombre pueden inducir a pensar que se trata de canales oficiales del Círculo. Las opiniones son dispares en este tema y se deja a criterio de cada miembro del Equipo el utilizarlos o no.

Sin otros asuntos que tratar se dio por finalizada la reunión de trabajo a las 20.00 horas.

EL EQUIPO DINAMIZADOR